



Municipalidad de La Plata

Quiroga

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00356

LA PLATA; 23 MAR. 2016

Visto: la renuncia presentada por el señor Fernando Gastón PERONA, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 18 de enero de 2016, la renuncia presentada por el agente de la Secretaría de Salud, señor Fernando Gastón PERONA, DNI. 17.992.574, Legajo nro. 710.746; quien prestaba servicios como Personal Temporario Profesional del Equipo de Salud, con una extensión extra-laboral de 5 horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJO
Dra. Natalia Inés Vallejo
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Dr. Julio César Garro
Intendente
Municipalidad de La Plata